PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periédico se publica todos los dias excepto los mes, Les siguientes á festivos medio número. En case necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pe-

setas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Oalle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en-tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Viernes 15 de Agosto de 1902

Núm. 187.

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAM-

CONFITERIA

J. ESCRIU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bantizos y lunchs. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás dias festivos.

LECHE DE CABRA inmejorable calidad. Se expende en la esquina que forma la casa número 29 de la rambla de San Carlos con la calle del Conde de Rius. Se sirve también á domicilio.

Probadla y os convenceréis

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y cen todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

PILDORAS SALUDABLES

centimos

doras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y eálculos hepáticos. Combaten el estrenimiento y despejan la inteligencia.-Ventas Trafalgar,29, Madrid, botica, quien envia por correo, al miemo precio Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta. - En Tarragona, Dres. Cuchí y Mi-

de V. Muñoz. Unicas regula-

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— A La Anunciación de Nuestra Señora y santa Matilde virgen. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Roque confesor, Jacinto dominico y Ambrosio mártir ORACION DE CUARENTA HORAS

SAN FRANCISCO. -- Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas; de exposición y reserva y por la tarde de cinc. menos cuarto á siete y medía.

CORTE DE MARIA Asunción en la Catedral.

CULTOS DE HOY

FESTIVIDAD DE LA ASUNCION CATEDRAL.-Misas cada hora. A las seis !

Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual, predicando el Muy Iltre. Dr. D. Antonio Balcells, magistral de la misma. A las cuatro y media de la tarde, después del rezo del coro, procesión por el interior de la Basílica, terminando con el canto del «Te-Deum». Inmediatamente se cantará en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro el Rosario y la «Salve».

TRINIDAD. - Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.-Misas cada media hora desde las cinco á las siete y las ocho nueve y doce. A las cinco y media de la tarde bendición del agua de San Roque.

SAN FRANCISCO.-Misas á las seis, siete, oche y once. A las nueve y media oficio parroquial.

SAN JUAN.-Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario, meditación y absolución papal para los congregantes de Ntra. Sra. de los Dolores.

DESCALZOS (calle del Asalto).-Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media.

HOSPITAL.-Misas á las seis y á las diez. SANTA CLARA.—A las seis comunión general. A las ocho oficio conventual. A las seis de la tarde se cantará el Trisagio Maríano, la «Salve» y el «Tota pulchra».

ENSENANZA.-A las nueve oficio cantado per la Rda. Comunidad.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

SAN LORENZO .- A las once y media misa DESCALZAS .- A las ocho oficio conventual. BENEFICENCIA .- A las nueve misa. BEATAS. - A las seis misa conventual.

PRESENTACIÓN (calle de la Paz).-Misas á las siete y á las diez.

SAN PEDRO (Serrallo). - A las nueve misa con plática dominical. CULTOS DE MAÑANA

SAGRADO CORAZON.—A las nueve eficio solemne en honor á San Roque, con sermón por el Rdo. P. José Vidal, superior de la residencia de PP. Jesuitas. En el ofertorio se repartirá el tradicional Pa beneyt.

Ante la insistencia de El Español en afirmar que no hay nada formal y positivo por parte del Gobierno respecto á las negociaciones con Roma, amplia El Correo sus informes contrarios en los siguientes términos:

"La nota del Gobierno espa-Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la nol sobre reforma del concordato, nota detallada en que, como ayer deciamos, se especifican punto por punto las modificacio-

nes solicitaaas por el Gobierno español, fué presentada al Vaticano por el anterior embajador, D. Alejando Pidal.

Precisamente por manifestar este señor que, si bien él cumplia el deber de presentarla, discrepaba del Gobierno en la manera de apreciar la cuestion, dimitio su cargo, reanudando las gestiones, que continúa activamente, el Sr. Gutiérrez Agüera, que le sucedió en la Embajada.

Además de esta nota, que se refiere á la modificación del Concordato, hay como ayer deciamos, otra tambien detallada; en que aparecen expuestas una por una las proposiciones del Gobierno con relación á las Ordenes religiosas.

Y como consecuencia de la negociación pendiente, hay además consignadas también en forma de notas las explicaciones en que el Gobierno contesta á las aclaraciones que se le piden ó á las objeciones que se hacen á la reforma que pretende.,

Parece deducirse de aqui que la negociación tiene dos partes: una relativa á la reforma del Concordato y otra referente á las Ordenes religiosas. Sería curioso conocer las fechas respectivas de ambas notas para poder apreciar la conducta del Gobierno, pues parece deducirse de lo que El Correo dice que primero se plantea exclusivamente la cuestión del Concordato, esto es, economías y reducciones en el clero, y luego, independientemente, lo de las Ordenes religiosas.

Bueno es que conste que las rectificaciones oficiosas no hau convencido á El Español, el cual insiste en que "el Gobierno no ha hecho en todo este tiempo más que indicar á Su Santidad la suprema conveniencia de llegar á un acuerdo que asegure la paz y la cordialidad entre España y el Vaticano.

De todos modos, lo cierto y positivo es que, desde que abandonó la Embajada el Sr. Pidal, poco, muy poco se ha adelantado, y eso que antes los periódicos oficiosos consideraban á aquél como una rémora y fiaban en que en cuanto llegase á Roma el

Sr. Gutiérrez Agüera marcharía todo como una seda. No faltan ministeriales muy conspicuos que lamenten el error que cometió entonces el Gobierno.

HIGIENE VULGAR

El uso del corsé en el bello sexo, ha sido cuestión que los higienistas han estudiado con verdadero amore, coincidiendo todos ellos en la mayoría de los puntos con que ha sido tratado tan humanitario tema.

El corsé deforma la caja torácica transformándola en un cono de base superior, apesar de encontrarse el vértice truncado del pecho, reuniendo en un espacio insuficiente para uno solo, á tres órganos tan importantes como el estómago, el higado y el bazo, que basta la insuficiencia en la función de alguno de ellos para trastornar casi todo el organismo.

Nadie ignora que una infinidad de partos prematuros y muchos abortos son à veces fatal consecueucia de la continuada comprensión que este artefacto ejerce sobre el aparato genera. dor femenino.

¿Es bella una mujer que apretándose pecho y cintura, hasta no poder màs, esconde un sinnúmero de encantos que se encuentran á faltar siempre aún en la más agraciada?

¿Donde está la flexibiidad? ¿Puede "xistir bel'eza en un cuerpo encajado entre hierros que le aprietan por todas partes?

Y à pesar de todes estas razones que solo forman una pequeña parte de la infinidad de ellas que todos los dias se sacan á relucir para evitar el uso del corsé, el bello sexo las escu cha como quien oye sentado en la roca el suave murmullo producido por las olas del mar.

Pero no creáis que las haya expues to para que no sean atendidas, apesar que no cuento ni con mucho, con el prestigio que protege à la infinidad de autoridades que se han ocupado del asunto. Solo las he mencionado para sentar como una especie de premisa que os haga comprender lo razonab'e de mis observaciones para evitar y corregir una costumbre tan arraigada en toda mujer, que considero bastante dificil su extinción,—casi tanto como la mala costumbre del uso del corsé y es la manera antihigiénica de vestir á los niños de pecho.

Da lástima ver el modo como se lia à los niños desde su nacimiento!

infinidad de prendas inútiles que una encima de otra y á cual másapretadas, sirven todas para encoger á la criaturita y estrujarla de tal modo, que muchas veces no aciertan las madres á comprender la causa que un niño ro llizo, bien alimentado, y al parecer sin daño alguno, se desgañite llorando horas enteras, cuando su llanto solo se debe á los dolores que les causan los pliegues apretados de la envoltura.

Toda niña de 16 á 18 años créese mas hermosa y gallarda cuanto mas apretado lleva el corsé, y soporta con paciencia, digna de mejor causa, el daño que le causa el incómodo artefacto y las erosiones que le produce en la delicada epidermis su uso. ¿Pero, podeis sin perjuicio de vuestra concienc a condenar á tan terrible suplicio à un ser que no tiene voluntad pro-

Considerad que al hacer de vuestro pequeñito una especie dé lio de ropa para el baño, le perjudicais de tal modo, que casi puede asegurarse que, un veinte por ciento de las enfermedades que aquejan á la infancia, son debidas à la falta de higiene en el vestir, y tened en cuenta que higiene no quiere decir limpieza, pues si bien ésta es una de las condiciones de aquélla, nunca podrán confundirse ambas, como no puede confundirse un periódico con una letra, ni un ejército con una campaña.

FERNANDO ROSELL.

Agosto de 1902:

DESDE LA CORTE

13 Agosto.

De San Sebastian dicen también que el presidente y el vicepresidente de la Cámara de comercio de Guipúzcoa han visitado al ministro de Estado para pedirle que invite al Rey con objeto de que efectúe una excursión por los principales centros industriales de aquella provincia.

El fin que persigue la citada Cámara es de que el Rey conozca bien la indus tria guipuzcoana, y al visitar las fá-bricas se ponga en contacto con el pueblo, que le recibirá seguramente con gran cariño.

El duque de Almodóvar contestó que mañana ó pasado comunicará al Rey los deseos de dichai Camara, que desde luego le parecen muy plausi-

Como el Rey estará en San Sebastián unos 15 dias antes de ir á Galicia, de aceptar la invitación de que se trata, podria visitar bastantes fábricas.

Se dá como muy probable que visita-Ropa, fajas, trapos, y quien sabe la | rá las de Tolosa, Renteria y Lasarte.

Ley de Gaza

Folletin de LA OPINION DE LA PROVINCIA

medio; pero observando las restricciones que establece el art. 25 de la ley, en su relación con el 17, teniendo ademas necesidad de obtener un permiso del Gobernador civil de la provincia, cuya Autoridad podrá concederle un previo informe favorable de la Guardia civil.

Art. 28. Unicamente podrá cazar el que haya obtenido del Gobernador civil de la provincia licencia de uso de escopeta y licencia de caza. Estas licenclas sólo servirán para un año desde su fecha, y se concederán con arregio á las leyes.

Art. 29. Sólo podrán otorgarse licancias de caza por los Gobarnadores de las provincias, que en ningún caso las podrán conceder gratis.

Continuaran, sin embargo, los Capitanes generales con la facultad de con-Ceder licencias gratuitas é intransferibles de caza únicamente á los militares en activo servicio, á los retirados con sueldo y á los condecorados con la Cruz de San Fernando, cuyas circunstancias se haran constar precisamente en las mismas licencias, á las que acompañará siempre la cédula Personal del interesado.

Para cazar en fincas que estén ve-

Lay de Caza

pora segunda y 75 en las sucesi-

El importe de estas multas será entregado necesariamente á la Guardia civil ó guardas jurados ó á ambos, según de quién procediera la denuncia, dentro de los ocho dias siguientes á

la presentación de ésta. En el caso de corresponder estas multas á la Guardia civil, su importe ingresará en la Caja del Colegio de Huérfanos de su Instituto.

(1) Art. 20. Se prohibe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio; solamente se exceptúan los pájaros que no sean declarados insectivoros en el Catálogo aprobado por Real orden de 25 de Noviembre de 1896.

La Guardia civil ó guardas jurados inutilizarán en el acto de la aprehensión los lazos, perchas, redes ó artificlo empleado, para que en ningún concepto pueda ser devuelto. Si el medio empleado fuese el hurón, éste será muerto.

Se prohibe igualmente la formación de cuadrillas para perseguir las perdi-

(1) Véase la R. O. que publicamos á continuación de la Ley de caza.

Follatin de LA OPINION DE LA PROVINCIA

amojonadas ó acotadas podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, menos con reclamo de perdiz, macho ó hembra, el cual sólo podrán utilizar en tiempo que no sea de veda, pero no podrán usar reclamo ni otros engaños á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes.

Art 19. La caza de la perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

Para cazar con reclamo de perdiz necesita el dueño ó arrendatario de la finca proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo. Dicha licencia se extenderá precisamente á nombre del cazador que vaya á usar el reclamo, y deberá inscribirse en la Secretaria del Ayuntamiento respectivo.

La Guardia civil y los guardas jurados se incautarán de los reclamos de perdiz cuyos conductores no exhiban en el acto la indicada licencia, y en este caso los reclamos serán muertos inmediatamente. Además de las resultas del juicio, los infractores de este articulo pagarán una multa de 25 pesetas por la primera denuncia, 50

dadas legalmente es necesario estar provisto de la licencia de caza, sin más excepción que la establecida en el art. 18. La Guardia civil ó guardas jurados exigirán la presentación de dicha licencia, y si el cazador ó cazadores no la exhibieran en el acto, se incautarán de las escopetas ó armas, que sólo serán devueltas á sus dueños cuando en el término de ocho dias presenten la licencia de caza, expedida necesariamente con fecha anterior à la denuncia. Las armas ó escopetas recogidas por los guardas jurados serán siempre entregadas á la Guardia civil, que las depositará, pasados los ocho dias, en la Comandancia de la provincia; estas armas serán vendidas en pública subasta por la Comandancia el 1.º de cada mes, y su importe será entregado al que hayal hecho la aprehensión ó la denuncia; si correspondiese à la Guardia civil dicho importe, ingresará para el sostenimiento del Colegio de los huerfanos de su instituto. Si las armas ó escopetas no tuvieran postor serán destruidas inmediatamente después de verificada la subasta, dando cuenta del resultado de la misma al Gobernador civil de la provincia.

- De Ban Bebastian dicen que en el restaurant del monte Ulla, los amigos del Sr. Romero Robledo han obsequia-

do á éste con una comida. El acto no tuvo ninguna significación

politica. Asistieron à la comida 24 comensa-

-En los centros oficiales no se niegan a manifestar que el Gobierno se halla en buenas disposiciones para acordar el restablecimiento de las garantias en Barcelona.

-Parece confirmarse la noticia de que se enviarán á Barcelona 150 guar dias del cuerpo de seguridad, al man do de un capitán y de tres tenientes.

-De Santander comunican que an tes de la hora que se habia anunciado, desembarcó el monarca con sus acompañantes, pasando por debajo del arco que se habia levantado en la esquina de la calle de Gandara y dirigiéndose á la Catedral.

En el camino encontraron á las au toridades y muchas personalidades importantes que iban al puerto para presenciar el desembarco del Rey.

Acompañado por las autoridades y comisiones siguió la comitiva la mar cha hacia la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Al pasar frente al Gobierno Civil, los bomberos y municipales formaron con escalas un arco de muy bonito efecto, por debajo del cual pasó S. M.

Al estribo del coche regio, andando, iba el alcalde de Santander; luego segulan en carruajes el Ayuntamiento y los representantes de las corporacio-

Cuando liegaron al arco que habian levantado los bomberos, el Rey hizo pasar delante al principe de Asturias y sacó una instantánea, lo que fué aplaudido por el pueblo que presenció el desfile de la comitiva.

En la escalera de la Catedral esperaban al Ray el prelado de la diócesis y el Cabildo.

D. Alfonso entró bajo palio en el templo, que estaba adornado y profusamente iluminado.

Terminado el Te Deum se dirigió la comitiva al muelle de Calderón donde tuvo efecto el anunciado simulacro de salvamento de naufragos.

Alli esperaba al Rey el presidente de salvamentos, señor marqués de Reinosa.

El monarca subió á una tribuna que se habia al efecto levantado. Le acompañaban el principo D. Carlos, el alcalde, los ministros de la Guerra de Marina y algunas otras personas.

Junto á la regia tribuna los pescadores se agrupaban ostentando banderas y estandartes y cantando coplas alusivas à la flesta (que se estaba efectuando.

No lejos de la tribuna se habia colocado en un tripode el aparato lanzacabos.

Estos debian dirigirse al Peña Cas tillo que estaba enclado á bastante distancia de! muelle.

El primer cohete lanzado no dió en el blanco; el segundo permitió que los que se hallaban à bordo pudieran alcanzar dos cables por medio de los cuales quedaron en comunicación con sus simulados salvadores.

El público saludo el exilo con es truendosos vivas al Rey.

Los cables fueron sujetos a una de las crucetas de un palo, é inmediatamente se procedió al salvamento.

Las pescadores y pescadores daban vivas al Rey, al principe, al general Weyler, a España y al alcalde.

E' Rey se volvió al [duque de Veragua y le hizo notar sonriendo que «se habla quedado sin vivas».

La operación del salvamento simulado resu tó un tanto pecada.

-El alcaldo de Burgos ha conferenciado con el general Pacheco, para saber aproximadamente la fecha en que Su Majestad visitará la antigna capital de Castilla la Vieja.

El general le contestó que el viaje del monarca se efectuara probable. mente del 20 al 21 del actual.

Desde el muelle de Ca derón se dirigio la comitiva al Gobierno civil, en cuyo salón principal se verificó una recepción.

Asistieron á este acto los senadores y diputados, los magistrados de la Au diencia, Diputación y Ayuntamiento, genarales y comisiones de los cuerpos de la guarnición, el pretado de la diócesis y el cabildo Caredral y muchos alcaldes de los pueblos de la provin-

También recibió S. M. à comisiones de cigarreras y de los trabajadores del muelle, con los que habló afectuosa-

Fueron asimismo á ofrecer sus respectos al monarca el Colegio de Abogados, el claustro del Instituto y la Junta de Obras del Puerto.

Por último, se presentó á saludar al soberano una comisión de trabajadores de las fábricas de conservas.

Terminado el acto, el Rey, acompa ñado del principe de Asturias, del Igobernador y el alcalde, salió al balcón, siendo aclamado con entusiasmo por la multitud.

Terminada la recepción, el Rey se dirigió al embarcadero, dirigiéndose en una lancha á bordo del «Uranla»

Esta noche debe haberse verificado una siesta maritima en la bahía.

SUELTOS

A fin de aciarar el artículo 20 de la vigente Ley de caza que publicamos en nuestro folietin de hoy referente à la caza de pájaros, tenemos el gusto de anticipar à nuestros lectores que después de publicada la mencionada ley, publicaremos la R.O. de fecha 25 de Noviembre de 1896 que hace men ción el artículo citado en la cual se detallan de una manera clara los pájaros que se permite ó prohibe cazar.

Haremos gustosos esta ampliación de la Ley de caza al objeto de solven tar las dudas que pudieran tener los aficionados á la caza de pájaros en la próxima temporada de parany y saber á qué atenerse.

Han resultado infundados los rumores que circularon ayer, respecto á que el Gobierno habia enviado a Barcelona una comision compue-ta de valiosas personalidades para explorar la opi nión pública, preparando al propio tiempo el viaje de 8. M. el Rey á aque lla importante capita!.

Ayer se colocó frente á la ermita de San Magin el tradicional portal.

Varios vecinos de Tamarit y de los puebles comarcanos se quejan de las Innovaciones que el Br. Parroco ha introducido en la flesia que se celebra hoy en aquella parroquia.

Desde tlempo inmemorial la fiesta de la Asunción era celebrada en aque lla iglesia con escepcional esplendidez, acudiendo a la misma numerosa concurrencia, al objeto de visitar el antiguo y artístico catafalco, vulgarmente llamado *llitera*, en el cual se venera una devota efigie de la Virgen en e misterio de su Asunción g orlosa.

Parece, según nuestros informe: que el señor párroco no contento con celebrar, desde hace algunos años, di cha flesta en la capilla de Ferrán, que por su pequeñez no reune de mucho las condiciones de la parroquial de Tamarit, enriquecida con preciados recuerdos históricos y tan visitada por propios y estraños, ha tras adado oga no dicha obra de arte a Ferran, rom piendo la tradicional costumbre que reunta desde antiquisima fecha en Tamarit devota y numerosa concu rrencia que constituta uno de los más típicos y regocijados aplechs de nu stra comarca.

Esperamos del recto criterio de di cho señor párroco, y también de aquel ce oso Ayuntamiento, que en los años venideros procurarán erganizar aque la flesta en la misma forma y manera que venía celebrán lose, con lo cual contribuirán á conservar las tradicio nes de nuestra hermosa región.

En los escaparates de la tienda de pasamaneria de la señora viuda de Llapós estaban anoche expuestas otras tres canastillas que han de figurar en el ornato de la calle del Cos del Bou, entre las cuales llamaba poderosamente la atención la confeccionada por la Srta. D.ª Pepita Ballesté que representa una media luna, de cuyo centro se destaca una artística profusión de

En la calle del Cos del Bou atascose anoche uno de los carros del servicio de letrinas, quedando allí de manifias to la poco olorosa mercancia ha-ta que llegaron los herramientas necesarias para sacario del atolladero.

Anoche abrió sus puertas al público en la calle del Conde de Rius un nuevo y lujoso estab ecimiento de zapate ria, propiedad de nuestro estimado y particular amigo el activo é inteligente industriai de esta ciudad D. José Comaposada.

El decorado del local, severo y artístico à la vez, ha sido dirigido por el acreditado escultor D. Salvador Ripoll, secundándole admirablemente, en iampisteria, el Sr. Danús; en pintura, don Manual Ferrater; en el mobiliario, don Tomás Alarma y en carpinteria, don Felix Foguet.

Predomina en el citado decorado el estilo modernista, pero un modernis mo que se aparta del amaneramiento en que suelen caer la mayoría de artistas.

El Sr. Ripoll revela una originalidad nada común en el conjunto y extremado buen gusto en los detalles.

Felicitamos al Sr. Comaposada por haber dotado à Tarragona de una zapatería montada á la altura de las estab ecidas en las capitales de primer orden, haciendo extensiva nuestra fe licitacion á los artistas que han interpretado el pensamiento de aquel em prendedor industrial, logrando, todos ellos, imprimir á sus trabajos un sello delicadísimo de belleza.

Por la benemérita de Alcanar ha sido denunciado un pastor que apacentaba rebaño cabrio en propiedad agena, sin permiso de sus dueños.

Después de haber permanecide bre ves horas en esta capital, con objeto de saludar à sus numerosos amigos, ayer salio para Alcala de Henares, el inteligente músico mayor del batallón cazadores de Llerena, D. Pascual Mar quina, discipulo que fué del ilustrado director de la música de Luchana don Fernando Martinez.

Según noticias que hemos recibido. se està organizando en la Bociedad «Aténeo tarraconense de la clase obre ras, un extraordinario balle para el dia 19 del corriento festividad de San Magin, que será amenizado por una nutrida orquesta de distinguidos profesores de esta capital.

Programa del concierto que tendré lugar esta noche en el concurrido café del Centro a cuarteto de violin, vio loncetto, harmonium y piano.

1.º «Capricho español». — Torres. «El Anillo de Hierro», prejudio. -Marques.

3.º Fantasia, «Boherne». Puccini. «Mefistófele», epilogo.—Boito. «Dolores», walses.-Waltdeufel.

Un violento incendio destruyó en la noche del 12, una casa con un molino, situada en la carretera de Gandesa a

Tortosa. Se ignora si el hecho ha sido casual.

Ayer fué encerrada en el calabozo municipal, la gitana conocida por la Bigorra por promover escandalo en la via pública.

Nuestros colegas dertosenses se que jan de no recibir nuestra publicación. Traslamos la queja al digno Administrador de Correos en la esperanza de que subsanará con urgencia esta

En la exposición de retratos del co nocido fotógrafo de esta capital, señor Torres, hemos tenido el gusto de admirar una magnifica fotografia de doña Josefa Miralles, maiograda esposa de nuestro estimado y particular amigo D. Leoncio Montañés, que es una verdadera obra de arte encerrada en un marco de esquisito gusto.

Nos complacemos en dar al señor Torres nuestra mas entusiasta felicitación por su delicado trabajo.

Anoche quedó terminado el ornato del barrio del Cos del Bou, habiendo sido muy celebrado el buen gusto con que sus organizadores han desplegado para que la fiesta resulte digna de los esfuerzos realizados por aquellos veci-

Felicitamos á todos cuantos han tomado parte en el adorno del citado barrio, deseando que las fiestas de San Roque resulten tan animadas y expléndidas como en los años anterio

Esta noche se celebrará en el «Centre Catalá» una gran velada que por su originalidad y novedad llamará sin duda la atención de los concurrentes.

Programa.—1.º presentación de los reputados artistas excentricos musicales Los Sostenidos, con sus raros y originales instrumentos, en los cuales tacarán lo mejor de su repertorio.-2º presentación del notable y único en España con su trabajo de Pintor tra pero Mr. Alert, gran novedad nunca vista en Tarragona.-3.º finalizará la velada con un baile de sociedad.

Para · añana se anuncia un extraor dinario baile amenizado por una re putada orquesta y dedicado á la fiesta de San Roque.

Fies as de hoy en el Co: del Bou

A las doce del dia un repique de campanas de la Iglesia del Bagrado Corazón y una gran salva de mortere. tes, anunciaran el principio de los festejos, abriéndose seguidamente a la pública veneración, profusamente ilu. minada y adornada de plantas y flores, la hermosa capilla del santo, quedan lo durante las flestas bajo la custodia y guarda de las sacristanas ele. gidas entre las más bonitas niñas del barrio, que repartiran abundantes ra. mos de albahaca entre las personas que se dignen visitar la Capilla del

A las cinco de la tarde se reunirán frente à la Capilla los negritos, ena. nos, Collas dels Xiquets con sus duizainas y tamboriles, Ball de San Roch con su correspondiente música, Sacristanas y un grupo de niños lievando el pendon con la imagen del Santo y precedidos de una nutrida banda de música, se dirigirán à la ex puerta de Santa Clara a recibir el agua milagro. sa, verificando su entrada triunfal acompañada de varios carros adorna. dos con ramaje, dirigiéndose la comitiva a la iglesia del Sagrado Corazón, donde tendrá lugar la solemne bendición, marchando á depositaria en la Capilla, cuyo acto será satudado con una gran salva de morteretes, elevación de globos aerostaticos y varios luegos artificiales.

A las nueve en punto de la noche el ball de San Roch, situado en un tablado levantado al efecto, representará la «Vida y milagros del glorioso San Roque»: acabada la representación se elevarán infinidad de globos iluminados de varios colores. La banda de música, alternando con las dulzainas, tocarán las más escogidas piezas de su repertorio.

Copiamos de un apreciable colega de Valencia:

«Un conocido y acreditado relojero de nuestra ciudad ha presentado hoy una denuncia ante el juzgado de instrucción de Serrianos sobre un robo, al parecer efectuado en Correos.

El interesado recibió ayer un sobre certificado, que abrió á presencia del cartero, de la cual retiró una carta, pero no los billetes de Banco que en la misma se le anunciaba.

Examinando el sobre advirtió que dos de los lacres habian sido arrancados, abierto el sobre y vuelto á cerrar, utilizando los mismos lacres.

La fractura se reconoce inmediatamente examinando el sobre por den-

Además, el sello de salida de Alicante, donde fué depositada la carta, Il-va fecha del 10; el del ambulante del coche-correo del 12, y el reparto no se hizo hasta ayer for la tarde.

Más que el juzgado debe estar interesado en descubrir al ladrón el personal honrado de correos, pues no deben imputarse al cuerpo los delitos que pueda cometer alguno de los que lo forman.

Anteayer à las diez de la noche, el guardia de orden público Sr. Pallarés, se incautó de un bastón de estoque que llevaba un sujeto, conduciendo a éste al cuartelillo.

Por la policia de Barcelona han sido halladas numerosas alhajas que en Febrero último fueron robadas en la joyeria «Los cien mil brillantes», de Zaragoza.

Comunican de Tortosa que es lan escaso el caudal de aguas que arrastra el Ebro, que su cauce es vadeable en varios sitios proximos a aquella ciu-

Polletio de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Art. 30. Los propietarios o arrendatarios de los sitios vedados destinados á la cria de caza pueden nombrar guardas jurados con sujeción á lo que determine el reglamento, pero no se les podrá autorizar para usar escopeta de caza más que dentro de las fincas respectivas.

Art. 31. Las declaraciones de los guardas jurados en las denuncias que hagan con arreglo á esta ley tendrán la fuerza de prueba plena, salvo siempre la justificación en contrario, y los ataques á est s guardas serán considerados como resistencia á los agentes de la Autoridad.

Los guardas jurados de los particulares podrán denunciar cualquier infracción de esta ley en todo el término municipal donde radique la finca para la que fueron nombrados, y percibiran la parte que les corresponda en las mulias consignadas en los artículos 19, 33 y 50, sea cualquiera el sitio del término municipal en que hagan la denuncia ó aprehensión. Callendar Constitution to the trace t

chi quaetascire é arriva en la Litt 🏚

engot eablanters whose gateus dengin

at structions at radio on the financia city

self interest fibrate of out of and all selections

the builty to be decided is amain of y

.alacivusu

Ley de Caza

tórtolas y codornices solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el

terreno. Los conejos podrán cazarse y circular de de el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, soto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la Autoridad local y de una gula expe dida por é ta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta e: 31 de Marzo.

Las aves insectivoras que determinará el reglamento, sujetándose á la ley de 19 de Septiembre y Real orden de 25 de Noviembre de 1896 con las adiciones que se estimen convenientes, no podrán cazarse en tiempo alguno por ser beneficiosas para la agricul-

tura. Art. 18. Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, FOLLETÍN NÚM. 2.

estes per la principa donuncia, de

Ley de Caza

de seis años desda la publicación de la presente ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y la de los conejos, que sólo podran ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año, siendo responsables subsidiariamente de las infracciones que se cometan las Empresas de ferrocarriles, barcos de todo género ú otros medios de transportes en cuyos trenes ó expediciones se conduzca la caza para la exportación.

Se autoriza al Gobierno de S. M. para que por medio de Real decreto amp le ese plazo de seis años, cuando á su juicio las necesidades lo demanden.

Art. 26. Los arrendatarios de mon tes y los que se dediquen á la industria de la saca de conejos, podrán teder hurones previo el permiso del Gobernador civil de la provincia, el cual hará que se lieve un registro de los que conceda, y una licencia de 10 pesetas por cada hurón.

art. 27. El dueño del monte, dehesa, soto ó finca vedada que en tiempo de veda quiera destruir los conejos que haya ó se crien en su propiedad, podrá hacerlo por cualquier

surg of god at the editions

Polletin de LA OPINION DE LA PROVINCIA

ces á la carrera, ya sea á pié ó á caba-Art. 21. Toda caza queda termi-

nantemente prohibida en los dias de nieve, en los de niebla y en los llamados de 'ortuna.

Art. 22. Se prohibe cazar de noche con luz artificial.

Art. 23. No se permite cazar con armas de fuego sino á la distancia de un kilometro, contado desde la última casa de la población.

Art. 24. Los dueños o arrendatarios de propiedades destinadas á la cria de caza pueden colocar en ellas toda clase de útiles para la destrucción de animales dañinos ó seguridad de la finca; pero en manera alguna en los caminos, veredas ó sendas de la mis ma propiedad.

Art. 25. Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pajaros vivos y muertos que determina el re-glamento en todo territorio español durante la temporada de veda, cualquiera que sea la fecha de la adquisición, con la excepción que de los co-

nejos queda hecha en el art. 17. Queda también terminantemente prohibida en todo tiempo, y por espacio -ev neves sup samming reason ve-

Los principales periodices de Aus tria-Hungria muestran gran interés por los proyects del español D. Pe-dro Aladro de apoderarse del trono de Albania.

La Correspondencia Diplomática publica el mensaje que el Si. Aladro di-rige al sultan de Turquia y que han firmado también los jefes de los comilés albaneses.

Dice dicho peri dico que a pesar de que tiene muchos partidarios alli, no re llegara al establecimiento de la sutonomia en Albania, al menos bajo el reinado de Aladro.

Alrededor del Mundo tras esta se mana una información completisima del Viaje del rey, con fotografia stomadas en León, La Felguera y Avilés, en la fabrica de Trubia y en la Universi dad de Oviedo; La catastrofe de Ca margo, El incendio de la fabrica de tabacos de Sevilla. Las murallas de Pa!ma y sus recuerdos; Un magnifico graba lo de La coronación del Rey de Inglaterra; El crimen de D. Benito y cómo se han descubierto los asesinos (con retrato-); La corrida del burro, en Tetuan; Un retrato de D. Manuel Uria; Los lobos, su desaparición y sus amores; Faraones en alcohol; La Vir gen de la Paloma; otra porcion de articulos, caricaturas, Preguntas y Res puestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos. - 20 céntimos número.-2.50 pesetas suscripción trimes tre.-Plaza del Progreso, 1, Madrid. Alrededor del Mundo se publica un

dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualida des antes que nadie.

Telegrafian al Standard de Londres, desde Bruselas, que Mr. Krüger abandonará definitivamente todo propósito político y está dispuesto á reconocer sin reservas el nuevo estado de cosas. En su virtud se ha desistido de celebrar la anunciada conferencia de los jefes boers.

En Murcia se trata de instalar una Granja experimental agricola, existiendo el propósito de que pueda empezar à funcionar à fines de Septiembre ó primeros de Octubre próximos.

La prensa de Toledo da cuenta que una niña de cinco años que hace unos dias desapareció de su domicilio, de Pusbla Nueva, ha sido hallada muerta en el sitio llamado Arroyo de Montalvo, situado en dicho término de Pue-

El cadáver estaba en completo esta do de descomposición.

Tenía el cránco fracturado, con salida de la masa encefálica, y le faltaban las piernas.

Se han practicado pesquisas para hallar el autor del horrendo crimen.

Informan de Roma que el Congreso de los Ritos ha discutido la beatifica. ción y canonización de Maria Michela fundadora del Asilo de doncellas de la Caridad, de Valencia.

MIL PESETAS al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que cu ren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Barcelona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en eus.

COMFRCIALES Y AGRICOLAS

El mercado de vinos ú timamente calebrado en Lérida, sigue bastante animado y con mucha firmeza en los precios. Los cosecheros, valiéndose de la escasez que se advierte en la pro Xima vendimia, permanecen retraidus, en espera de la demanda del comercio, que cada dia va siendo mayor, por lo mismo que los compradores han permanecido mucho tiempo en espectativa, hasta saber fjamente el efecto de las heladas de Mayo.

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Administración de Contribuciones en la relación de los Ayuntamientos que tienen descubiertos por consumos.

-Real orden del Ministerio de Hacienda con el Pian de aprovechamientos forestales para el año de 1902 á 1903 y Pliego general de reglas facultativas.

-La Arrendataria del Contingente provincial anuncia los agentes, dias y pueblos en que verificará la cobranza. - Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Reus.

NOTICIAS MARITIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Marsella y esc. en 3 ds. v. «Cabe Tortosan, de 997 ts., c. M. Tellechea, con efectos,

consignado á D. Mariano Peres. De Cette y Barcelona en 2 ds. v. «Amalia», de 155 ts., c. J. Escandell, con efectos, consig-

nado á D. Evaristo Fábregas. De Cardiff en 8 ds. v. inglés «Cambrian», de

455 te., c. A. Betkmann, con carbon mineral para D. Danjel Planas, consignado a los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer Mary. De Bercelona en 6 ha. v «Gijón», de 446 ts., c. G. Cancedo, con tránsito, consignado á los señores hijos de B López.

DESPACHADAS Para Port-Vendres gol. Joven Pepitas, con vino.

Para Cette v. Amalia, con vino. Para Bilbao y esc. v. cabo Tortosap, con efectos.

Para Barcelona v. nornego «Sicilia», con iránsito.

Para Palamós I. José Marias, en lastre. Para Palamós I. «Céfiro», en lastre. Para Bilbao y esc. v. «Gijón», con efectos.

OB *ERVACIONES A las ocho, calma, mar llana y horizontes ace-

lajados. Al anochecer, calma, mar llana y horizontes

Ayer salieron los vapores: «Cabo Tortosa» y oGijón», para Bilbao y escalas; oAmalia», para Cette y nornego «Sicilia», para Barcelona, quedando fondeados al anochecer, los signientes: turco «Alexandre Siniasoglus»; inglés «Cambriano y español «Correo de Cartagena».

Son esperados en este puerto los vapores españoles: trasatlántico «Catalina», de Nueva Orleans, con duelas y «Santa Florentina», de Swansea, con carbón mineral.

Notas festivas

En un teatro:

calimosos.

-Señora, ¿tendría usted la bondad de quitarse el sombrero?

-No, señor.

ba mucho más.

-He pagado dos duros por mi butaca para

-Pues yo he pagado veinte por mi sombrero para que me lo vean.

Confesión imprudente: El.-¿Cuándo me hará usted la limosna de

un poco de amor? Ella .- !Imposible, cabailero; !Tengo ya mis

Un viajero da cuenta de un terremoto osurrido en un país en que se hallaba de paso. -Debió tener usted mucho miedo-le dicen. Sí, me puse á temblar; pero la tierra tembla-

CHISTE ILUSTRADO



-¡Tunante! Ya me canso de lavarte la ropa. ¿No te da vergüenza traer esas manchas de tinta en el delantal?

-No te enfades mamá. Si eso no debe ser tinta...

-¿Pues qué es?

-Pues que... en el colegio hay un niño negro, y como le ponen á milado... se conoce que se destiñe.

Fogoso.

MHOCOLATE PARIS. - Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

ROCURADOR .- D. Juan Forn .- Despacho, Cos del Bou, 12.-Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiás-

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Inchana.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa D. Clemente Ruiz. H. y P. capitan 1.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las ordenes del jefe de dia, 1.º Zona Lu hana, 2.º Almansa. Paseo de enfermos Luchana.

El comandante sargento mayor, Isidoro Doinguez.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS .- Ninguno. FALLECIDOS. - Antonio Pomerol Calvet. afueras San Francisco, 27, (8 años).

Sección comercial

MATRIMONIOS .- Ninguno.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del dia de ayer 4 por 100 interior contado..... 72'30

4 pr r 100 amortizable......... Cubas (Emisión de 1886)....... Cubas (| misión de 1890)........ Banco de España........... Nuevo empréstito.......... Cambio de Paris........... Idem Londres 4 por 100 exterior

A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	. I
BOLSA DE BARCELONA	
	1
Barcelona 14, 15'14.	1
Cambios extrangeros	1
ondres 90 dias fecha 34'10 d.	١
Id. cheque 34'53 p.	١
Paris 90 dias fecha 00'00 p	
Id. cheque	ì
Efectos públicos	
4 per 100 inter. contado 00'00 00'00	
p fin mes 72'25 72'27	
» fin próximo 00'00 00'00	
» Amortizable ccn-	
tado 00'00 00'00	
» fin mes 93'80 93'85	
5 por 100 carpetas sobre	
renta de Aduanas 000'00 000'00	
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885 00'00 00'00	
» 1890 00'00 00'00	
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial 000'00 000'00)
Medina-Zam. y O. á V 28'65 28'75	
Norte de España)
Ferrocarril de Madrid, Zara-	
goza, Alicante 80'40 80'50)
Obligaciones	
Tarrag * Barcel. Fran. 4 1 [2. 99'25 99'75	ś
Tallag Daloci. Trum. Tala.	

Administración gramial de Consumos

72'50

Alman. Valen. Tarrag. 3. % [...

Recaudación habida desde las dieci seis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente Total, 656'71 ptas. Fielato de la Cantera

Total, 12041 ptas. Fielato del Olivo

Total, 25'76 ptas.

Fielato de Tetuán Total, 16'19 ptas.

Fielato de San Pedro Total, 68'g8 ptas.

Fielato de la Cadena Total, 38'60 ptas.

Fielato de Mangrané Total, 100'80 ptas.

Matadero Total, 331'29 ptas. Central

Total, 291'08 ptas. Recaudación total, 1327'57 pesetas. Tarragona 13 Agosto de 1902.-El Administrador, Eduardo Llavoré.

TELEGRAMAS

Madrid, 14, 13'52.

Según noticias, el Sr. Suárez Inclán, al llegar á Luanco--á donde fué desde Gijón, á bordo del "Elvira"—fué objeto de afectuoso recibimiento.

Muchas lanchas salieron á esperar la llegada de aquel barco.

Las casas del pueblo estaban engalanadas y muchas gentes salieron á saludar al ministro.

Cuando el "Elvira, atracó, una banda ejecutó la Marcha real.

Las personas que iban cerca del Sr. Suárez Inclán cuando éste penetraba en el pueblo, le vitoreaban.

Acompañado del alcalde y otros vecinos, el ministro visitó el centro docente de más importancia en dicha localidad.

Fué obsequiado con un «lunch» al final del cual se pronunciaron discursos, siendo el último el del Sr. Suárez Inclán, que brindó por que las obras del puerto de Luanco queden pronto conclui-

Madrid, 14, 14'30.

Telegrafían de San Sebastián lo siguiente:

El ministro de Estado insiste

en asegurar que no hay noticia oficial del secuestro de tres soldados españoles en la frontera de Melilla.

—Despuès de la última reunión de la comisión arbitral de obreros canteros se ha aceptado el arbitraje de los arquitectos, pues los obreros creen que su fallo no ha de perjudicarles, sino que será equitativo.

Espèrase con impaciencia la solución del aludido problema.

La "Gaceta" publica hoy una Real orden de la Presidencia, por la que se suprimen los artículos 5, 7, 10, 11, 13, 100 y 201 del arancel de los agentes de negocios.

Madrid 14, 14'43.

Ha sido aplazada la celebración del mitin que se organizaba para el domingo próximo y en el que habia de pedirse que sea le. vantada la suspensión de las garantias constitucionales en Barcelona.

En todo Santander se comenta en tonos desfavorables la pésima organización que han tenido todos ó casi todos los festejos dispuestos con motivo del viaje re-

Madrid 1,4 17'50.

Esta circunstancia ha deslucido en gran parte el recibimiento entusiasta tributado al monarca durante su corta estancia en la capital santanderina.

Una de las cosas que más han perjudicado al esplendor que se esperaba ha sido la falta de un horario preciso para los sucesos, habiéndose dado el caso de que cuando la gente acudía al "Te Deum", éste se había celebrado con asistencia del Rey. Madrid 14, 18.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey llegó á aquella ciudad á las cinco de la tarde.

Desde las cuatro estaban á bordo de la escampavia "Guipuzcoana" la princesa de Asturias y las autoridades.

Primero llegó el "Urania" y luego el "Maria de Molina" y el "Temerario".

El Rey vestia de almirante.

Al pasar el buque regio frente al Observatorio de Igüeldo, que dirije el vicario de Zarauz, se dispararon muchos cohetes.

Al desembarcar, el Rey y su augusta hermana se besaron.

La princesa abrazó á su ma-

En la caseta real estaban los exministros señores duque de Tetuán, Romero Robledo y don Alfonso González.

El monarca, con su familia, se dirigió á Miramar acompañado por los ministros señores Weyler, Veragua y Suárez Inclán.

El recibimiento en aquella capital ha sido entusiasta.

Madrid 14, 18'05. El Sr. Lerroux ha conferenciado nuevamente con el Sr. Moret acerca de la suspensión de garantías de Barcelona.

Le ratificò las manifestaciones que ayer le hizo.

El Sr. Moret le ha repetido que era preciso aplazar la resolución del asunto hasta que regrese el general Weyler.

El Sr. Lerroux considera terminada su intervención en este 7 en casa del amient Alta de San asunto.

Madrid 14, 18'10. En el corro se cotizó esta tar-

Interior, 72:32 Fin próximo, 00'00 Francos, 36'95 Libras, 34'48 Empréstito nuevo, 93'70 Barcelona, 14 19'5.

En el bolsín se cerró esta tar-

Interior, 72'25 Amortizable, 00'00 Nortes, 51'90 Alicantes, 80'50 Orenses, 28'75 Francos, 37'10 Libras, 34'53

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)

Madrid 14, 22'48.

El Gobierno ha acordado quedar enterado del mensaje remititido por los Prelados que han asistido al Congreso católico de Santiago.

El Sr. Pidal ha declarado que el Gobierno tiene la culpa del desórden que se ha notado en la preparación y organización del viaje regio.—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

Buena recetal

Para matar los calores dice uu doctor que lo entiende, que son armas superiores los abanicos mejores que la casa LLANAS vende.

26, Conde de Rius, 26

والإهوامية والتصنية تشاكل حاوليا الرشينة والمائية والمنافرة CLINICA

Enfermedades de los ojos

J. MIKO

OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA

PARA LOS POBRES

Balmes, 21 pral., y Vergara, Barcelona

CLÍNICADENTAL D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DEDTISTA

UNION, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastesicos conocidos.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

NOTA. - Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á La

Gabinete de enfermedades de los ojos

Eduardo Tello MÉDICO OCULISTA

EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACUL-TAD DE MEDICINA .- AYUDANTE DEL OCU-LISTA DR. RIOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6 .-Gratis á los pobres.

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANÇOII

CHALES amu eblados de todos precios para familias numerosas y reducidas. MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios. GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada. CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C. Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo. Para màs detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLÍ

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO À 30 DE SEPTIEMBRE

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los en fermos del ESTOM GO É INTESTINOS

aunque sus delencias sean de más de 30 años de aatigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anmia y ciorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimila ción y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida anundan te se digiere sin dificultad con una cu charada de ELIXIR DE SAIZ DE CAR LOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que està sano, pudiéndose tomar to mar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nue. ve años de éxitos condantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la pala. bra STOMALIX, marca de fabrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

LECITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPIF LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de loc señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficience garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Dolor de muelas

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.-Precio de la caja

EL DR. J. JOHLAN

-(DENTIST)A-

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontologia moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1. (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal de nu-ve mañana á cinco tarde.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

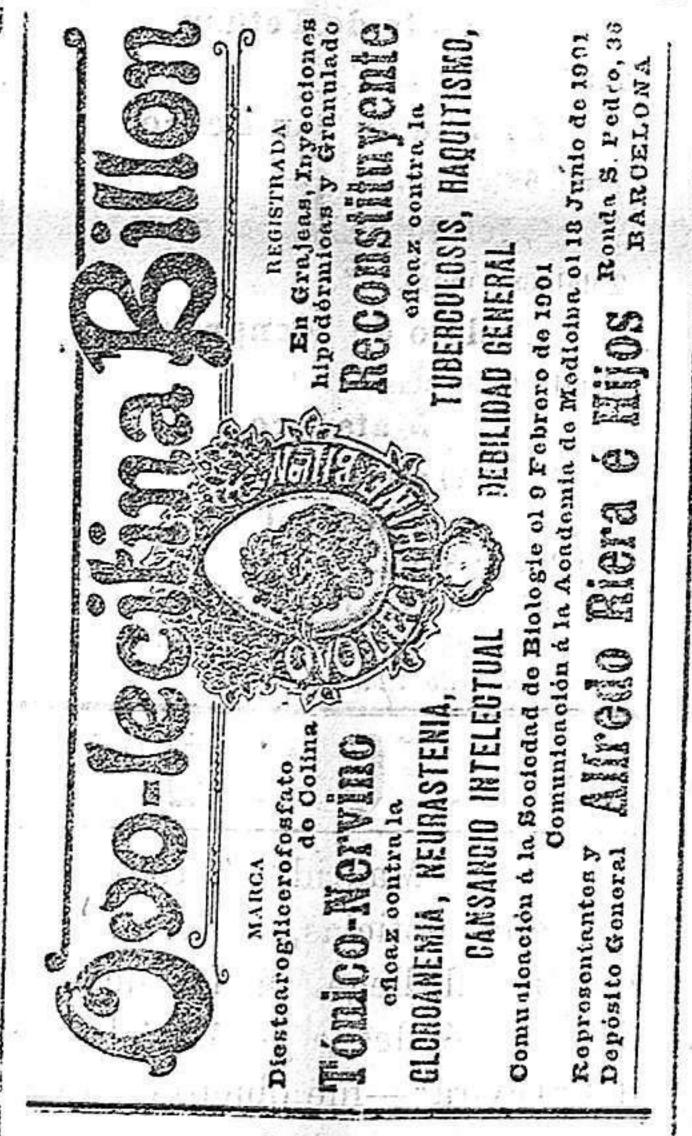
CREOSOTAL

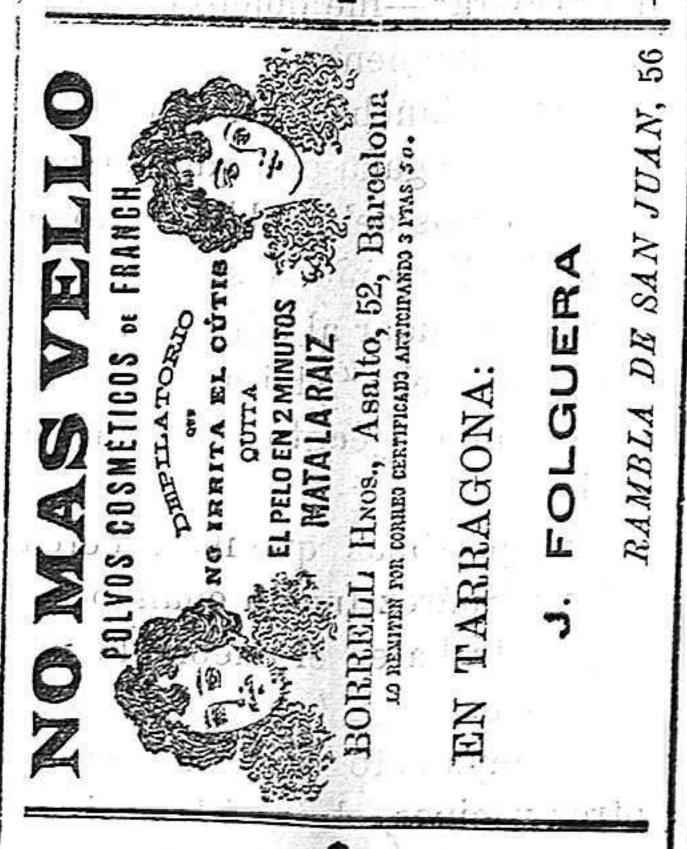
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa : neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO | 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL. -En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA, -En Tortosa, don E. CARPA.-En Valls, D. RAFAEL OLLER.-En Vendrell, don

LA CAMELINA GUARRO combate con exito seguro la cap vicie mns intensa. mients.

A los tres días de usarla detiene la caida del cabello, promoviendo luego su sallda y creci Pidase en todas las farmacias y perfumerias y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Bar-celona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéntico.





Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.

CIRATO DE LA CINSA DA SE SONTE

DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposicion de Paris 1900.-Medalla oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadisimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerias de España.

Purgarse con las pildoras orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos debese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermed-des que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la ram de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la maña: a á una de la tarde, o por escrito. Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el DR CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España; Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago; Verdadero clima de altura (1.636

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacisimo y euni co en el mundo», para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las «aguas de Panticosa» es tradicional, y está comprobada por ins finitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoria de la-ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la ANEMIA y el LINFATISMO; siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del higano y bazo, cálcules, hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios, ereu-

El balneario dista 32 kilómetros de la «estación férrea de Sabiñánigo» en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Laruns en la de Pau»; recorriéndose después ambos trayectos en ca-

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatria. «Lavadero mecánico» y ESTUFA DE DESINFECCIÓN instaladas en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintados al óleo; ascensor en dos de los HOTELES; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos desu indole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: ePrecios ordinarios»: de 1.º á 15 deJulio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 1000 durante los meses de Junio y Septiembre. «Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiada eaguas de Panticosas se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. CUCHÍ Y MIRAMBELL y FRANCISCO CA-

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Pan-ticoa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza,

SOLUCIÓN CASES De cohidro de cal premiado en vari s exposiciones

Unica aprobada y recamendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienden eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitisme, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionaies, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéntica Española.-Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

DOLOR DE MUELAS de encias, fluxiones, sario, escorbito, tumores, úlceras de la boca, dientes,

sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el Elixir dentrifico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese à 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona. - Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encontrarán en depésito en las principales farmacias de España y América. En Reus far-

macia de Demestre.-En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia, calle de Tallers. núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberan dirigirse sus clientes.